



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

"2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica"
"2019 - Año de la Exportación"

EXP-UNC: 0022009/2012

11 MAR 2019

VISTO:

Las actuaciones obrantes en el expediente de referencia del Lic. en Psicología Damián Alejandro Revillo, referido a la inscripción a la Carrera de Doctorado en Neurociencias.

ATENTO:

A lo que establece el artículo 4 Reglamento de la Carrera de Doctorado en Neurociencias (Res. Nro. 166/09 HCS).

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Refrendar el otorgamiento al Lic. en Psicología Damián Alejandro Revillo, una prórroga retroactiva de 1 (un) año a partir del 9 de noviembre de 2017 para finalizar la Carrera de Doctorado en Neurociencias.

Artículo 2º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N°:
SC/mc

192

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC